

CONTRATACIÓN, DE SUMINISTRO DE SOFTWARE NEURO SPECIALIST PARA SU INSTALACIÓN EN EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA PARA EL DESARROLLO DE TÉCNICAS DE ESPECIALES DE MEDICION EN EL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NEUROLÓGICA. EXPEDIENTE 16/2015.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1.- Naturaleza de las necesidades a cubrir.

IDIVAL desarrolla diversos proyectos de investigación con el soporte de la Unidad de Neuroimagen cuyo responsable es el investigador Benedicto Crespo Facorro en el ámbito de las Neurociencias y basadas en el desarrollo de una amplia gama de técnicas de análisis cuantitativo de imágenes del cerebro humano obtenidas por resonancia magnética. Estas técnicas incluyen análisis mediante el uso de imágenes detalladas de la anatomía cerebral se hace el cálculo de volúmenes del cerebro y hemisferios, estructuras subcorticales, trazados de la corteza, cálculo de grosor, área y curvatura cortical. Estudios de materia gris, blanca y líquido cefalorraquídeo, análisis de imágenes del tensor de difusión: Estudio de la integridad de la materia blanca por difusión de las moléculas de agua en los tejidos. Cálculos de anisotropía fraccional y tractografía, análisis de imágenes de RM funcional: exploración de las áreas de activación cuando el sujeto realiza una tarea y estudios de espectroscopía de RM de protón.

El software incluye además de la funcionalidad del paquete fibertrack extensión (Incluido en este paquete), mayor flexibilidad a la hora de definir los direcciones en la secuencia Imagen Difusion Tensor. El usuario podrá definir cualquier combinación x,y y z posible para los 128 direcciones de gradientes: hasta 128 direcciones (predefinidas o aleatorias utilizando ficheros DTI/DKI/DSI'), hasta 32 factores b simultáneos, con n2 de adquisiciones individualizado y múltiples valores Bo.

2.- Idoneidad del objeto del contrato.

IDIVAL ha lanzado una convocatoria de infraestructuras interna dirigida a los Grupos del Instituto evaluada por el Consejo Científico Interno en reunión de 28 de Octubre de 2015, que ha seleccionado la propuesta presentada por el Investigador Benedicto Crespo Facorro de SOFTWARE NEURO SPECIALIST en base los criterios establecidos de antemano para la evaluación de las propuestas presentadas calidad de la Infraestructura propuesta, utilidad para múltiples grupos de investigación, adecuación de la tecnología solicitada para el desarrollo de proyectos, disponibilidad y necesidad de recursos humanos para su uso, costes ajustados a los límites previstos, currículo y

número de investigadores que avalan la propuesta, experiencia en el uso de la tecnología solicitada, necesidad de obra civil para la instalación y duplicidad con otras infraestructuras existentes en Cantabria.

Es importante resaltar que el SOFTWARE NEURO SPECIALIST es necesario para el desarrollo de proyectos pivotaes para el conjunto del Instituto como son el proyecto Europeo del VII Programa Marco Psyscan liderado por Benedicto Crespo Facorro y el proyecto integrado de excelencia liderado por Javier Crespo "*Personalized medicine in HCV infection: understanding and predicting hepatic and systemic responses in the era of the new antiviral drugs*", además de al menos otros cinco proyectos de investigación en los que participan investigadores del Instituto de diversos Grupos.

3.- Duración y coste aproximado del contrato.

El software NEURO SPECIALIST, una vez instalado no tendrá caducidad. El coste es de 26.645€ (IVA no incluido)

4.- Solicitud de inicio de expediente de contratación.

A la vista de lo anterior se solicita que se realicen los trámites necesarios para el contrato de suministro de SOFTWARE NEURO SPECIALIST PARA SU INSTALACIÓN EN EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA PARA EL DESARROLLO DE TÉCNICAS DE ESPECIALES DE MEDICION EN EL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NEUROLÓGICA.

En Santander, a 2 de diciembre de 2015

Fdo. Benedicto Crespo Facorro

Responsable de la Unidad de Neuroimagen

AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE IDIVAL, DIRECTOR DE GESTIÓN.